MANCOMUNIDAD DE MASSACHUSETTS
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

Este Aviso de Audiencia Pública está disponible en idiomas alternativos (Español - Tiếng Việt - Chino - Kreyòl Ayisyen - Português) en el sitio web de MassDEP en: https://www.mass.gov/service-details/massdep-public-hearings-comment-opportunities.

Por la presente se notifica que el Departamento de Protección Ambiental de Massachusetts (MassDEP) celebrará una audiencia pública sobre un reglamento de emergencia que enmendó 310 CMR 7.40, *Programa de Vehículos de Bajas Emisiones*, de conformidad con la autoridad de MGL c. 21N y MGL c. 111, §§ 142A hasta 142M. La regulación de emergencia entró en vigencia el 30 de diciembre de 2021, e incorpora las regulaciones 310 CMR 7.40 promulgadas por la Junta de Recursos del Aire de California para Camiones Limpios Avanzados, Ómnibus de Trabajo Pesado y Regulaciones de Gas de Efecto Invernadero (GEI) de Fase 2 para motores y vehículos medianos y pesados (MHD). Las regulaciones de MassDEP reducirán las emisiones de contaminantes de criterio y GHGs de los motores y vehículos MHD en carretera, mejorando la calidad del aire y ayudando a mitigar el cambio climático. De acuerdo con M.G,L, Capítulo 30A, MassDEP proporciona una audiencia pública y un período de comentarios públicos sobre la regulación de emergencia, que puede modificarse después de la audiencia pública y los comentarios públicos.

La regulación de emergencia y la información de antecedentes están disponibles en el sitio web de MassDEP en https://www.mass.gov/service-details/massdep-public-hearings-comment-opportunities. De conformidad con las disposiciones para el acceso público alternativo adecuado a las audiencias de la agencia establecidas en la Sección 20 del Capítulo 20 de las Leyes de 2021, y la Orden Ejecutiva COVID No. 1 del Gobernador Charles D. Baker que Suspende Determinadas Disposiciones de la Ley de Reuniones Abiertas, G.L, c. 30A, s. 20 con fecha del 12 de marzo de 2020, que fue prorrogada por la Orden Ejecutiva COVID No. 69, las audiencias públicas se llevarán a cabo en línea y por teléfono. La fecha y la información de registro para la audiencia pública es:

Martes, 1 de febrero de 2022 a las 10:00 AM (EST)

Regístrese con anticipación para esta audiencia pública:
https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZwkdemtqzIvHtV1njWV2poX_dDk38o6EOEm
Después del registro recibirán un correo electrónico con toda la información para asistir a la audiencia.

MassDEP ofrece servicios gratuitos de interpretación/traducción con acceso a idiomas a personas con dominio limitado del inglés. Si necesita un intérprete para participar en esta audiencia, puede encontrar servicios de traducción en https://www.mass.gov/info-details/massdep-language-translation-assistance.

El testimonio puede presentarse de manera oral y/o por escrito en la audiencia pública. Se aceptarán comentarios escritos hasta las 5:00 p.m. del viernes 11 de febrero de 2022. Los comentarios escritos deben enviarse por correo electrónico a Ngoc Hoang en ngoc.hoang@mass.gov o por correo postal a Ngoc Hoang, MassDEP, Bureau of Air and Waste, One Winter Street, Boston, MA 02108.

Por orden del Departamento.
Martin Suuberg, Comisionado